

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74

GALAPAGAR

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Galapagar, plaza de la Constitución, número 1, municipio de Galapagar, CP 28260, teléfono 918 587 800, fax 918 580 807.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) El órgano de contratación ha efectuado delegaciones en el segundo teniente de alcalde de facultades en relación a la licitación hasta la clasificación de las proposiciones y requerimiento previo y en el quinto teniente de alcalde de control, dirección, inspección e impartición de instrucciones al contratista.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción: contrato de obras de piscinas municipales en calle Siega, número 6, de Galapagar.
 - c) Código CPV: 45212212-5, "Trabajo de Construcción de Piscinas".
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Obtención de documentación e información:
 - Portal de Contratación Pública del Ayuntamiento de Galapagar, en sitio web institucional <http://www.ayuntamientodegalapagar.com>, ruta Sede electrónica/perfil del contratante/licitando/obras.
5. Plazo de ejecución: tres meses.
6. Presupuesto base de licitación: 400.000,00 euros, IVA incluido.
7. Criterios de valoración de las ofertas: conforme al anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - A) Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas: 75 puntos.
 - A.1) Oferta económica: máximo 50 puntos.
 - A.2) Plazo de ejecución: máximo 20 puntos.
 - A.3) Ampliación plazo garantía: máximo 5 puntos.
 - B) Criterios no evaluables mediante la aplicación de fórmulas y porcentajes: mejora sobre el proyecto, hasta 25 puntos.
 - B.1) Mejora de la valla perimetral de cerramiento: máximo 12 puntos.
 - B.2) Mejora del conjunto del ajardinamiento del recinto: 4 puntos.
 - B.3) Mejora del seto de aligustre del recinto: 4 puntos.
 - B.4) Plantación de vegetación de ocultamiento y embellecimiento en el perímetro de la parcela: 3 puntos.
 - B.5) Equipamiento interior y exterior: 2 puntos.
8. Garantía:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación impuestos excluidos.

9. Presentación de proposiciones:

Fecha límite de presentación: trece días naturales a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- a) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de condiciones.
- b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas; además, martes y jueves, de dieciséis a dieciocho horas, y los sábados, de nueve a doce horas.

10. Apertura de las ofertas: salón de Plenos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

En Galapagar, a 27 de febrero de 2015.—El concejal de Hacienda, Fernando Arias Moral.

(01/615/15)

